

# Problemas de la traducción: los últimos números de *Sur* o la zona gris internacional durante la dictadura (1976-1983)

Translation problems: the latest issues of *Sur* or the international gray zone  
during the dictatorship (1976-1983)

Alejandrina Falcón

Universidad de Buenos Aires

[alejafal@gmail.com](mailto:alejafal@gmail.com)

## Resumen

El objetivo general de este trabajo es contribuir al conocimiento sobre la historia de la traducción editorial durante la última dictadura cívico-militar argentina. Su objetivo específico es reconstruir una serie de eventos públicos dedicados a la promoción de la traducción literaria en el marco de las actividades impulsadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Argentina tras la donación de Villa Ocampo a esa organización.

Palabras clave: Traducción editorial, Dictadura, UNESCO, Villa Ocampo, Revista *Sur*

## Abstract

The overall purpose of this work is to contribute to the knowledge of the history of editorial translation during the last civil-military dictatorship in Argentina. Its specific purpose is to reconstruct a series of public events dedicated to fostering literary translation within the framework of the activities promoted by the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) in Argentina, following the donation of Villa Ocampo to this organization by Victoria Ocampo.

Keywords: Editorial translation - Dictatorship - UNESCO - Villa Ocampo - *Sur* (Magazine)

**Fecha de recepción:** 18 de febrero de 2020 | **Fecha de aceptación:** 31 de julio de 2020

**Cómo citar este artículo (MLA):** Falcón, Alejandrina. "Problemas de la traducción: los últimos números de *Sur* o la zona gris internacional durante la dictadura (1976-1983)". *Estudios del Discurso* 6.2 (2020): 1-23.

## Introducción

El objetivo general de este trabajo es contribuir al conocimiento sobre la historia de la cultura impresa durante la última dictadura cívico-militar argentina. Su objetivo específico es reconstruir una serie de eventos públicos dedicados a la promoción de la traducción literaria, impulsados por redes de editores, escritores, intelectuales y funcionarios nacionales e internacionales no identificables con la llamada “cultura opositora”. La consecución de este objetivo requiere, no obstante, revisar previamente una premisa de fuerte arraigo en la historiografía editorial, según la cual “cuando se habla de cultura durante la dictadura, automáticamente se piensa en la cultura opositora, en la producida en la resistencia y en el exilio” (De Diego 182). Por cierto, esta revisión ha sido emprendida ya por algunos estudiosos de la historia de los intelectuales y de las instituciones culturales: en un artículo publicado con motivo de 30° aniversario del golpe de 1976, Emiliano Álvarez propuso una primera exploración de la trama intelectual de la última dictadura militar, orientada a identificar las diversas redes de “intelectuales procesistas” y sus correspondientes órganos de expresión; esta trama habría sido relegada en las investigaciones sobre el campo cultural del período por estar volcadas al estudio casi exclusivo de “intelectuales vinculados con un pensamiento o sensibilidad de izquierda” (Álvarez 79).

Para extender esta exploración a los estudios de edición, y fundamentar que la categoría “cultura opositora” no permite explicar todas las prácticas editoriales que caen por fuera de la acción *a priori* represiva del estado, he seleccionado como caso testigo las actividades impulsadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, *60 ans d'histoire*)<sup>1</sup> en la Argentina tras el inicio del extenso proceso de donación de Villa Ocampo iniciado por Victoria Ocampo en 1973.<sup>2</sup> Mi hipótesis sostiene que esta perspectiva internacional de aná-

<sup>1</sup> La bibliografía sobre UNESCO aborda múltiples aspectos de su existencia institucional. A título indicativo, remitimos al volumen *60 ans d'histoire de l'UNESCO: actes du colloque international, París, 16-18 de novembre de 2005*.

<sup>2</sup> Sobre las causas y repercusiones de la donación de Villa Ocampo a UNESCO, la información aún se encuentra dispersa en documentos oficiales, en la prensa del período, en las memorias y cartas de Ocampo. Su correspondencia con Caillois, citada en la bibliografía, ilustra los primeros

lisis permite iluminar actividades de corte oficial o co-oficial no represivas, tendientes a jerarquizar la práctica de la traducción de libros en el marco de una reflexión más general sobre las relaciones interculturales y sobre la necesidad de impulsar la actividad editorial local. Así, en estas páginas propongo una exploración que permita detectar “zonas grises” de la cultura editorial durante la dictadura militar, a fin de matizar los análisis que establecen una dicotomía marcada entre “cultura oficial”, considerada una suerte *contradictio in terminis*, y “cultural opositora”, representación acaba de toda práctica cultural no oficial.

## **1. El mundo del libro durante la dictadura**

En su artículo panorámico “1976-1989. Dictadura y democracia: crisis de la industria editorial”, José Luis de Diego propone un estado de la cuestión bibliográfico y una descripción del estado del campo editorial durante la dictadura, que pueden legítimamente considerarse como los más acabados hasta el momento. En el estado de la cuestión, se relevan diversas investigaciones, entre las que figuran tres estudios de referencia: los trabajos de Andrés Avellaneda sobre la censura en la Argentina, el artículo “Los archivos secretos de la represión cultural” (Ciancaglini, Seoane y Cardoso) y una investigación promovida por dos organismos estatales plasmada en *Un golpe a los libros* (Invernizzi y Gociol). Tales indagaciones permiten establecer que “la acción represiva de la dictadura contra la cultura tuvo dos caras”: una acción pública manifiesta en decretos y declaraciones mediáticas, y una acción solapada e ilegal, materializada en operaciones de organismos de inteligencia (De Diego 173, 176).

Los trabajos de Avellaneda caracterizan la “cara pública” de la actividad represiva: 1) el discurso censor materializado en decretos y leyes se constituye con antelación al golpe de 1976 y consta de una etapa de “acumulación” (1966-1973) y una etapa de sistematización (1976-1983); 2) se compone de dos “unidades de

---

pasos de la donación, formalmente concluida en 1978. Sobre el complejo y por décadas fallido proceso de patrimonialización de Villa Ocampo, véase Helf y Grementieri.

significado” fundadas en una lógica amigo/enemigo: la primera comprende la cultura falsa o ilegítima, opuesta “al espíritu natural de nuestra nación” y la otra abarca la cultura verdadera o legítima, opuesta al “plan de infiltración ideológica” procedente de una cultura enemiga; 3) la censura operó sobre zonas precisas del sistema cultural: lo moral, lo sexual, la familia, la religión y la seguridad nacional; 4) no hubo institución censoria centralizada, como en el caso del franquismo, sino que la censura fue ubicua y principalmente internalizada por la población, dando lugar a formas cotidianas de autocensura, conforme a la planificación general del terrorismo de estado.

La cara “oculta” de la actividad represiva, en cambio, quedó registrada en la investigación sobre el “Operativo Claridad” (Ciancaglini, Seoane y Cardoso) y el descubrimiento del Archivo Banade (Invernizzi y Gociol). La primera dejó al descubierto los mecanismos de depuración ideológica implementados por una dependencia del Ministerio de Educación, con funciones nominales de “asesoría” y reales de inteligencia, cuyos propósitos quedaron plasmados en un memorándum secreto de noviembre de 1976 enviado al general Videla por Ricardo Bruera, ministro de la cartera hasta mayo de 1977. El descubrimiento del Archivo Banade, por su parte, confirmó la actuación del Ministerio de Cultura y Educación y del Ministerio del Interior en la represión cultural, centralmente en el ámbito educativo y en el mundo del libro. A la luz de los documentos descubiertos, Invernizzi y Gociol introducen una hipótesis que renueva las perspectivas de Avellaneda: la represión cultural, con su correlato en secuestro de personas, cárcel, muerte, listas negras, exilios, quema de libros, cierre de librerías, censura y autocensura, no fue aleatoria ni arbitraria sino planificada de manera sistemática. La dictadura impuso una vigilancia rigurosa en el ámbito de la educación y de la cultura convencida de que “el terrorismo recluta sus elementos activos en la juventud estudiosa de los dos niveles superiores y en el [sector llamado] ‘proletariado intelectual’” (citado en Avellaneda 159-161). Por cierto, pese al control ideológico y a la relativa clausura de la esfera pública, se desplegó un abanico de formas de resistencia cultural, entre cuyas prácticas la traducción e importación de ideas tuvo efectos renovadores para el campo literario, intelectual y académico (Gerbaudo 101-121).

En cuanto a la descripción del campo editorial, después del golpe de estado las grandes editoriales como Sudamericana, Losada, Emecé siguieron produciendo y algunas editoriales pequeñas y medianas –como Siglo XXI, Tiempo Contemporáneo,

Periferia, De La Flor, Paidós, Argonauta, entre otras– cerraron sus puertas, trasladaron su gestión al exilio o abrieron filiales en España (Falcón, *Traductores del exilio*). Por lo demás, la actividad de las empresas de menor envergadura disminuyó: CEAL, Galerna, Corregidor, De La Flor o Fausto, entre otras, sobrevivieron a la censura, al embargo de materiales, a las clausuras temporales y a la crisis económica, a menudo modificando sus políticas editoriales y diversificando sus catálogos (De Diego 185).

Así pues, las investigaciones de referencia sobre el mundo del libro y la edición argentinos entre 1976 y 1983 han puesto el foco, replicando la actividad de denuncia antidictatorial (AIDA 63-85), en la acción represiva del estado desde la perspectiva de la llamada “cultura opositora”, tal como sintetizó De Diego en 2014: “Finalmente, podemos decir que la dictadura no generó en la práctica un conjunto de ideas propio que vaya en algo más allá que la repetición de los tópicos de la tradición católica y antiliberal del nacionalismo de la derecha argentino” (182). Ahora bien, la exploración de Álvarez, entre otros, muestra con claridad que la dictadura tuvo ejecutores de la represión pero también ideólogos e intelectuales, y aun publicaciones o ámbitos de expresión pública para voceros, afines e indiferentes. Basta un recorrido superficial por la prensa cultural del período para comprender que la actividad del mundo del libro muestra la existencia de una vida cotidiana difícilmente encuadrable en una ubicua “cultura de resistencia” a la dictadura: año tras año, de 1976 a 1983, el conjunto de actores involucrados en la actividad editorial siguió publicando, editando, traduciendo, viajando a las ferias nacionales e internacionales, consolidando la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires; las patronales siguieron bregando por la reglamentación de la Ley del Libro, por mejores condiciones para sus empresas, organizando para sus socios cursillos de formación, paneles y coloquios, promocionando sus publicaciones en los diarios oficialistas y aun en revistas netamente procesistas; acompañaron actividades de

<sup>3</sup> Según Barros, la feria pasó de 116 expositores, 7 países invitados y 140 mil visitantes en 1975, año inicial, a 226 expositores, 37 países participantes y 920 mil visitantes en abril de 1983, abierto ya el proceso de transición a la democracia, meses antes de las elecciones. Sobre la colaboración de los directivos de la feria con los representantes de la censura oficial durante la dictadura, véase Broitman.

incentivo a la lectura y, como veremos aquí, a la traducción literaria. No todas estas prácticas implicaron *per se* una actividad opositora al gobierno de facto o de “resistencia” al terrorismo de estado.

De hecho, es un dato inscripto en diversas publicaciones que la “cultura opositora” no fue, en materia de estímulo a traducción editorial, el único vector de prácticas culturales de envergadura. Me refiero a los números de la revista *Sur* de 1976 y 1978, y a las actividades realizadas en Villa Ocampo entre 1978 y 1980. Todos ellos ponen de manifiesto, directa o indirectamente, una política de promoción de la traducción y de los traductores, impulsada por la editora y traductora Victoria Ocampo, tras donar Villa Ocampo a la UNESCO, y mediatizada por figuras públicas como Víctor Massuh, embajador del gobierno argentino, Jacques Rigaud, alto funcionario de UNESCO, entre otros actores que serán mencionados en este trabajo.

## **2. Los últimos números de *Sur*. Una relectura de “Los problemas de la traducción”**

No es sencillo reconstruir la recepción de la revista *Sur* entre 1976 y 1983, años cargados de acontecimientos que marcaron a sangre y fuego la vida política, económica, social y cultural del país. El tópico de la crepuscularidad de sus últimos números, consagrado por la crítica especializada, contribuyó a velar las marcas de ese anclaje en el contexto cultural de la última dictadura argentina. Aludiendo al número doble de 1976 titulado “Problemas de la Traducción”, Santiago Venturini sintetiza el tópico del ocaso:

Si se lee la fecha de aparición del n° 338-339 teniendo en cuenta la extensa trayectoria de *Sur* (John King ha propuesto, en un estudio ya clásico de 1986, una periodización), es fácil constatar que se trata de un número crepuscular, tardío, publicado en un período casi de extinción en el que la revista había abandonado la búsqueda de lo nuevo y se limitaba a publicar, como lo ha indicado María Teresa Gramuglio, “números especiales sobre los colaboradores que morían, o

números autoantológicos en los que, en una especie de eterno retorno, se volvió sobre sí misma”. (22)

Lo apuntado es indudablemente cierto desde una perspectiva de análisis que atiende al desarrollo diacrónico de la publicación dirigida por Victoria Ocampo desde 1931; también lo es desde un enfoque traductológico de corte polisistémico interesado en la función de renovación de repertorios literarios mediante la traducción. No obstante, sin cuestionar el valor de verdad de estos diagnósticos, es posible matizar las conclusiones derivadas de ellos abordando este número especial y otros números postreros desde una perspectiva atenta a la dimensión institucional de la traducción editorial, situando esta publicación en el marco del proceso de donación de Villa Ocampo a UNESCO y de las actividades impulsadas por esa organización internacional con la colaboración del gobierno de facto.

Antes del golpe, en 1975 Victoria Ocampo se propuso organizar dos eventos vinculados con la promoción de la traducción literaria: un encuentro internacional de traductores en Villa Ocampo y un número especial de la revista *Sur*. Avances y retrocesos en la organización de ambos eventos se mencionan en las cartas que Ocampo intercambió entre 1975 y 1978 con Soledad Ortega, Jean François Caillé, Ernesto Sábato, Víctor Massuh, Jacques Rigaud, entre otros interlocutores. Directa o indirectamente, en esas cartas quedan vinculados los dos proyectos de Victoria con el controvertido proceso de donación de Villa Ocampo a UNESCO.

Así, el 6 de agosto de 1975, Soledad Ortega escribe: “¿Qué hay del proyecto de la UNESCO sobre la reunión a celebrar en tu casa en torno a problemas de traducción y lingüística? Creo recordar que había de tener lugar en la primera semana de noviembre” y, aludiendo a la gravísima situación política en el país antes del golpe de estado, inquiriere: “¿Están las cosas en la Argentina –desde el punto de vista del orden público o del peligro físico– como para que la UNESCO lleve el proyecto adelante?”. Por cierto, el impedimento para realizar el encuentro en noviembre era menos “de orden público” que personal: por entonces Victoria había emprendido su último gran viaje fuera del país, a Nueva York. De hecho, “en pleno vuelo” redacta una misiva destinada a Pierre François Caillé, presidente de la Federación Internacional de Traductores (FIT), para explicar su plan:

Mi amigo Roger Caillois me aconsejó escribirle (escribir a usted), a propósito de una reunión que deseo organizar en mi casa en Buenos Aires. Será un coloquio sobre los problemas que ofrecen las cuatro lenguas de nuestro continente (español, inglés, portugués, francés) y nosotros agregaremos seguramente las lenguas precolombinas, comprendiendo las derivadas del maya-quiché. Le agradecería mucho si quisiera indicarme, a título informativo, los nombres y cualidades de algunos traductores de países interesados, que podrían participar eficazmente en un intercambio de puntos de vista como el que pretendo organizar. (Ocampo, Carta a Pierre-François Caillé)

Creada en 1953 en París bajo los auspicios de UNESCO, en 1970 la Federación Internacional de Traductores había sido reconocida como “organización no gubernamental de categoría A”, lo que le garantizaba ser consultada sobre cualquier tema relativo a la traducción que decidieran tratar sus funcionarios. Por eso, a instancias de Caillois, funcionario de UNESCO entre 1948 y 1971, Victoria pide el asesoramiento de la FIT sobre posibles invitados internacionales. De haberse concretado este coloquio sobre “traducción y lingüística”, la incorporación de las lenguas originarias, que Ocampo llama “precolombinas”, a la agenda de discusión traductora habría sido profundamente innovadora.

De los dos proyectos, solo llegó a concretarse en lo inmediato el número temático de *Sur* sobre traducción. En una carta de octubre de 1975 escrita desde California, Ernesto Sábato, por entonces miembro del “Comité de colaboración” de *Sur*, alude al proyecto de un centro de traducción en Villa Ocampo, potencial destino de la donación, y se excusa por no poder aportar un artículo suyo al dossier especial en curso:

Me alegra mucho que el proyecto de la UNESCO funcione, pues esas traducciones darán en el mundo la exacta imagen de lo que ha significado *Sur* para la vida intelectual y artística de los países de lengua castellana, no solo para la Argentina. [...] Respecto al problema de las traducciones, podrás imaginar cuánta y qué amarga experiencia tengo con las [que] me ejecutaron. Y, por supuesto, podría escribir un curioso trabajo sobre esa experiencia. Lamentablemente, aquí me es imposible porque no solo tengo este seminario [...]. Si el número se retarda por

cualquier causa y puedo escribir una vez de vuelta en Buenos Aires, sería magnífico. (Sábato, Cartas a Victoria Ocampo)

Estas cartas muestran cómo en la comprensión de los actores el destino de Villa Ocampo-UNESCO y las postreras actividades de la revista *Sur* formaban parte de un mismo universo de posibilidades prácticas.

Sin la colaboración de Sábato, en diciembre de 1976 sale de imprenta “Problemas de la Traducción”, el número 338-339 de enero-diciembre de *Sur*. Una lectura informada de su índice revela que fueron escasas las colaboraciones *ad hoc* y mayoritaria la reutilización de textos ya publicados en actas, libros, diarios y, en menor medida, en la propia revista *Sur*. Entre los materiales reeditados, figuran un conjunto de intervenciones individuales y una declaración colectiva producidas en el marco de un coloquio sobre traducción del PEN American Center realizado en 1970; dos célebres ensayos escritos en la década de 1950 por Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges: “De la traducción” y “Las versiones homéricas”; una encuesta a traductores literarios argentinos publicada el domingo 21 de septiembre de 1975 en el suplemento cultural del diario *La Opinión*; y una “Antología de traducciones contemporáneas”, selecto florilegio bilingüe de poemas traducidos por escritores latinoamericanos. En cambio, especialmente escritos para este número habrían sido los dos textos preliminares –“Un asunto de suma importancia: la traducción” de Victoria Ocampo y el “Texto de Jacques Rigaud para la Revista *Sur*” traducido por Victoria– y el ensayo “Reflexiones de un traductor” de Jaime Rest, por esos años también colaborador del Centro Editor de América Latina y de la editorial Fausto.

El interés de la crítica por el dossier “Problemas de la traducción” suele recaer en los ensayos de Reyes, Borges y Rest, las respuestas a la encuesta de Pezzoni, Bianco, Girri y Borges, y la “Antología bilingüe de poesía contemporánea”. En su conjunto estos textos remiten al lugar central que *Sur* y sus colaboradores tuvieron en la renovación de los criterios de selección y de normas de traducción en el campo editorial argentino entre la década del cuarenta y finales de los cincuenta, tal como lo ha revelado Patricia Willson en *La Constelación del Sur*; remiten, por tanto, a una posición constituida en un estado previo del campo cultural, cimentada en un prestigio adquirido en décadas anteriores.

Ahora bien, es posible proponer una lectura de este número de 1976 que escrute lo “nuevo” en zonas que no han llamado el interés de la crítica, quizá por no remitir a asuntos propiamente literarios o por proceder de figuras ignotas, en apariencia ajenas al campo cultural local. En ellas pueden leerse los signos del presente y una agenda renovada de “Problemas de traducción”. Serán productivos para nuestro análisis los artículos que enmarcan el dossier, a saber, los dos textos preliminares de Victoria Ocampo y Jacques Rigaud, escritos *ad hoc*, y el documento colectivo de cierre, redactado en Nueva York siete años antes, cuya descripción hacemos a continuación.

En septiembre de 1969 la Comisión de Traducciones del PEN American Center redacta el “Manifiesto sobre la traducción”, documento que sería discutido en la Conferencia sobre Traducción Literaria organizada en Nueva York en 1970, cuyas ponencias fueron recopiladas un año después en *The World of Translation*. En 1976 Jaime Rest se encargó de hacer una selección de materiales y traducirlos junto con el Manifiesto, colocado al final del número 338-339 de *Sur*, quizá para que la última palabra fuera su contundente llamado a la acción colectiva.

Los planteos más renovadores en materia de “problemas de traducción”, por lo general asociados con sus aspectos lingüísticos y literarios (Tabernig 8), radican en el valor asignado a la perspectiva profesional e institucional. El manifiesto propone ordenar las relaciones entre editores y traductores regulando derechos laborales, sociales y de propiedad intelectual; institucionalizar el ámbito profesional mediante la creación de órganos específicos de comunicación, como revistas especializadas, y de enseñanza, como la creación de centros de formación específica. Innovadora también resulta la figura de traductor propuesta. Los traductores, sostiene el documento, son “peones del juego editorial”, “proletarios de la literatura y nada pueden perder salvo su condición dependiente”:

Ha llegado el momento de que los traductores asuman una posición y convengan en una vía de acción compartida. Por demasiado tiempo han sido los entenados en la mágica foresta de la literatura. Sus nombres son habitualmente olvidados, sus trabajos reciben una remuneración absurdamente insuficiente y sus servicios, por muy diestra que sea la ejecución, son considerados con el

respeto distante y desdeñoso que anteriormente se reservaba para las criadas jóvenes. (Comisión de traducciones 204)

La conferencia del PEN American Center, planificada para 1970, tenía por objeto colaborar con la transformación de esas condiciones de desprestigio simbólico, explotación económica e invisibilidad material redactando un modelo de contrato y una Carta de Derechos que fijara el cobro de adelantos y beneficios, la mención del nombre de traductor en tapa y en las publicidades del editor, la percepción de una retribución que cubra el costo de las herramientas de trabajo, entre otras respuestas a reclamos sectoriales. La propuesta más novedosa, y aún vigente, del manifiesto fue la creación de traductorados –para “tener acceso a un estudio profesional constante sobre la teoría y la práctica de la traducción, como ámbito separado de la filología y la lingüística” (208)–, programas de becas y premios, así como promover la traducción desde lenguas y literaturas poco difundidas: rusa, china, vietnamita, un reclamo que debe ser leído sobre el trasfondo de la Guerra Fría, de la guerra de Vietnam y la Revolución Cultural china.

En su texto preliminar “Un asunto de suma importancia: la traducción”, Ocampo elogia la actividad del PEN American Center en materia de traducción y advierte: “no nos hubiéramos enterado de estos textos en Sudamérica (salvo unos cuantos especialistas) sin este número de *Sur*” (18). En sintonía con la agenda de esta organización, Victoria explicita los objetivos del dossier de 1976:

Este número de *Sur* desea poner en claro dos cuestiones:

- 1) la traducción es importante en sí y exige un traductor que conozca su profesión a fondo;
- 2) la remuneración de este traductor tiene que estar a la altura de su trabajo, de su capacidad, y ha de considerárselo –si está dentro de cierta jerarquía artística– como un intérprete, que se asemeja al pianista o al cantante. (19)

El PEN American Center no es, por cierto, la única organización internacional que legitima esta declaración de intenciones. En ese mismo texto preliminar, Victoria menciona dos veces a UNESCO, y hace gala de su conocimiento actualizado del estado de la discusión sobre traducciones y traductores en ese organismo internacional: “La UNESCO ha preparado un informe que someterá a los Estados Miembros, en Nairobi” (17). Tras enumerar los puntos del temario, cita opiniones de algunos estados miembro, como Bulgaria o Japón, y comenta un párrafo de ese documento preliminar: “Se sostiene, con razón, que ‘los Estados Miembros deberán reconocer, en principio, que la traducción es una disciplina independiente, que exige una formación distinta de la enseñanza del idioma propiamente dicho y que por lo tanto una formación especial se aconseja’” (16). El documento en cuestión, cuyo manejo ostenta Victoria, no es otro que el borrador de lo que se discutiría tiempo después en una de las sesiones de la 19ª reunión Conferencia General de la UNESCO desarrollada en Nairobi del 26 de octubre al 30 de noviembre de 1976. Desde la perspectiva de los intereses de Ocampo, ligados por entonces al destino de la donación de Villa Ocampo y a la posible creación de un centro de estímulo a la traducción, la importancia de la reunión de Nairobi fue doble, por motivos confluentes que analizamos a continuación.

La 19ª Conferencia General representó un momento cúlmine para la historia de la traducción, cuando menos en un plano simbólico, pues en ella se aprobó la “Recomendación sobre la protección legal de traductores y traducciones y los medios prácticos para mejorar la situación de los traductores”. Se trató del primer documento sobre la situación legal y profesional del traductor en el que una organización internacional expuso al mundo las problemáticas dominantes de los traductores en el ámbito editorial. Si bien el articulado reitera la agenda del PEN American Center, la Recomendación de Nairobi está dirigida a los estados que integran la organización, con la sugerencia de bregar por su cumplimiento mediante regulaciones oficiales a escala nacional.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> UNESCO reconoce que “los principios de esa protección ya figuran en la Convención Universal sobre Derecho de Autor y si bien el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, y las legislaciones nacionales de algunos Estados Miembros también contienen disposiciones específicas relativas a esa protección, la aplicación práctica de esos principios y disposi-

La interpelación a los estados miembros para que desarrollen una política de traducción y de protección de los traductores revela la importancia de un segundo factor: el encuentro de Nairobi constituyó el bautismo del gobierno de facto argentino en las conferencias generales, eventos bianuales asentados en actas. El gobierno del general Videla se hizo presente en Nairobi a través de su embajador Víctor Massuh, de los funcionarios de la Delegación Permanente de la República Argentina ante la UNESCO y del Ministro de Educación Ricardo Bruera, mencionado promotor del “Operativo Claridad”, a cargo del discurso oficial de la delegación argentina. Uno de los temas de la agenda argentina en Nairobi sería el destino de la donación de Villa Ocampo, para lo cual se propuso una reunión entre los funcionarios gubernamentales, intermediarios de Victoria Ocampo, y los directivos de UNESCO, tal como informa Rigaud a Ocampo el 24 de octubre de 1976, desde París, en vísperas de su viaje a Nairobi:

Massuh y yo planificamos una reunión de trabajo en Nairobi, en lo posible en presencia del Director General [Amadou-Mahtar M’Bow], con el Ministro de Educación argentino, el señor Bruera, que estará presente en la Conferencia General; en el transcurso de esa reunión, espero avanzar con la idea de una convención de sede que el ministro me había propuesto espontáneamente [...] para hacer entender a la opinión argentina que nuestro proyecto, lejos de ser una “expatriación” de la tradición cultural que usted representa, garantiza por el contrario su arraigo y su perennidad en Argentina, así como su irradiación internacional pero en suelo argentino. (Rigaud, Carta a Victoria Ocampo 24 de octubre de 1976. La traducción es nuestra)

En esa misma carta, Rigaud asegura que, tras haber obtenido el visto bueno de M’Bow, el sector “Cultura-comunicación” había comenzado a estudiar el proyecto de Ocampo para la creación de un centro dedicado a la traducción y a los traductores, cuyo consejo de administración estaría integrado, como ella misma habría sugerido, por Roger Caillois, Víctor Massuh y Uslar Pietri. Rigaud manifiesta

---

ciones no siempre es adecuada” (Recomendación de Nairobi de 1976). Informes posteriores admiten el escaso acatamiento de la Recomendación de 1976.

asimismo su intención de dar, en Nairobi, una entrevista a la prensa argentina para informar sobre los avances en la donación e intentar revertir la imagen pública negativa que pesaba sobre la decisión de donar Villa Ocampo a una institución internacional y no al estado argentino.

Ahora bien, las reflexiones que Rigaud transmite por carta en octubre 1976 estaban ya parcialmente inscriptas en el texto especialmente enviado para el número de *Sur* “Problemas de la traducción”. En virtud de su carácter preliminar, el texto del Subdirector de Administración de UNESCO no deja dudas acerca de la gravitación de este organismo internacional sobre este número especial de *Sur* y sobre otros venideros, que pueden ser considerados parte de las acciones producidas en su órbita con la colaboración del gobierno argentino.<sup>5</sup>

El texto de Rigaud ha pasado desapercibido pese a enunciar una hipótesis contraria al consenso crítico sobre los últimos números de *Sur*. Lejos de afirmar su ocaso, Rigaud postula nada menos que la vigencia del carácter vanguardista de *Sur*:

Está bien que *Sur*, una vez más, se adelante a su tiempo. Después de 46 años, esta revista única en el mundo, ilustra la vocación cultural eminente de la Argentina. [...] Los proyectos que la UNESCO estudia, de acuerdo con Victoria Ocampo, no tienen más objeto que el de promover esa irradiación cultural de la Argentina a través de todo el continente americano y hasta la vieja Europa. (Rigaud, Texto de Jaques Rigaud 21)

Por cierto, el “vanguardismo” atribuido a la revista se explica en el marco de las ideas de Rigaud sobre un nuevo orden mundial, vertidas en este y en otros escritos suyos. Esas ideas configuran una visión liberal, y nunca constatada, del proceso de mundialización cultural. Rigaud augura una modificación de las relaciones interculturales, históricamente supeditadas a las relaciones de fuerzas en el orden

<sup>5</sup> UNESCO llegó a evaluar el financiamiento de algunos números de *Sur*, como revela una carta de Rigaud a Victoria de marzo de 1977: “Perspectivas de colaboración con la revista *Sur*: nuestro director de Prensa de UNESCO trabaja en ello. Le pediré que vaya a verla en los próximos meses”. La ayuda económica se concretó para el número “Diálogo de las culturas”.

político, económico y espiritual. La “nueva era” anunciaba, según él, un pluralismo cultural mundial en el cual la relación cultural entre los pueblos se emanciparía de la política, de los estados y de la economía, en una dialéctica en que la afirmación de las singularidades culturales triunfaría sobre la uniformización del lenguaje de las culturas impuesta por los medios de comunicación masiva.

Este texto de 1976, insignificante en apariencia, debe ser leído en sintonía con la obra general de Jacques Rigaud, en particular con el apartado “Cultura mundial: ¿unidad de angustia o de acción?” de su libro *La culture pour vivre*, editado por Gallimard en 1975. El libro de Rigaud fue generosamente publicado en Argentina, en 1977, por la Editorial Sur y traducido nada menos que por José Bianco. Prueba de que Victoria aún leía y publicaba “lo nuevo”:

Por primera vez en la historia, el mundo toma conciencia de la pluralidad de sus culturas. [...] El imperialismo si persiste se hace más solapado, más discreto, y si bien maneja todavía con cinismos e impudicia las armas y la moneda, no se atreve ya demasiado a domesticar a los misioneros y a los profesores. La sociedad internacional cultural se organiza; a pesar de sus cargas, la UNESCO no ha contribuido poco al establecimiento de cierto orden cultural internacional. [Pero] el contexto económico y político hace que la relación de las culturas esté mal vivida y no prepare el camino para una cultura universal. (Rigaud, *La cultura para vivir* 326-327)

Todo verdadero acercamiento entre culturas, toda esperanza de progreso en la vía de un mundialización cultural efectiva supone pues que la cultura se emancipa de las relaciones diplomáticas y económicas. [...] No se trata de suplantarse a los gobiernos sino de proceder en forma que sean cada menos los intermediarios obligados de aquellas. (328)

En esta perspectiva, traductores y traducciones tenían según Rigaud “una misión especial”: ser pioneros de una relación “auténtica entre las culturas, una relación de respeto, de simpatía y de fidelidad” (Carta a Victoria Ocampo 24 de octubre de 1976 20). Por cierto, esta visión eufemizada de la traducción y de los traductores en la era de la globalización contrasta abiertamente con la figura del

“traductor proletario” enunciada por el PEN American Center y, sobre todo, con los diagnósticos fundados en datos procedentes del *Index Translationum* de la propia UNESCO, que señalan la profundización de la desigualdad en el flujo de traducciones desde 1980, como ha demostrado Johan Heilbron al exhibir un sistema mundial de traducciones dominado por una lengua hipercentral y dos o tres lenguas centrales que se reparten más del 60 % del mercado de traducciones en el mundo.

No es difícil, sin embargo, advertir en estas formulaciones de Rigaud la génesis parcial del encuentro Diálogo de las Culturas en Villa Ocampo, también promovido por Víctor Massuh, autor de un libro homónimo publicado en 1956 por la Universidad Nacional de Tucumán. Este encuentro se produjo en 1977 y tuvo dos consecuencias materiales de interés aquí: la publicación de un número de *Sur*, en 1978, que recoge las actas de este coloquio financiado por UNESCO; y el Seminario Regional sobre Traducción Literaria en Lengua Española, en 1980, dilatado anhelo que Victoria Ocampo no llegó a ver realizado.

### 3. Del “Diálogo de las culturas” al Seminario Regional sobre Traducción Literaria

El 20 de agosto de 1976, a pocos días del acto formal de presentación de sus cartas credenciales ante el Director General de UNESCO, el flamante embajador Víctor Massuh le escribe, informalmente, a Victoria:

[T]engo alguna buena noticia que darle: hoy almorcé con Rigaud –recién llegado de sus vacaciones– y [...] hablamos de la posibilidad de un encuentro de escritores de primer orden, según lo conversado en su casa, a realizarse en Villa Ocampo el año entrante. Cuando este proyecto esté más elaborado, volveré a escribirle. (Massuh, Carta a Victoria Ocampo 20 de agosto de 1976)

Casi un año más tarde, en junio de 1977, formaliza la propuesta: “Desearía informarle que la UNESCO tiene la intención de organizar un encuentro de intelectuales de las distintas regiones del mundo, sobre un tema que podría llamarse ‘El diálogo de las culturas’” (Massuh, Carta a Victoria Ocampo 21 de junio de 1977).

Así, en la trama de la donación de Villa Ocampo, centrada en el eminente rol mediador de Víctor Massuh y Jacques Rigaud, se inscribe el coloquio Diálogo de las Culturas realizado en Villa Ocampo entre el 29 de noviembre y el 7 de diciembre de 1977. El evento en sí tuvo gran repercusión en la prensa, con opiniones divididas, pues algunos medios lo consideraron fallido dada la ausencia de notorios invitados. Con discurso inaugural de Juan José Catalán, sucesor de Bruera en el Ministerio de Educación, y del embajador Víctor Massuh, el coloquio de UNESCO representó, ante todo, un motivo para el reencuentro de colaboradores y allegados al grupo *Sur* en pasadas décadas de esplendor, compromiso americanista y lucha antifascista: Francisco Ayala, Roger Caillois, Germán Arciniegas, Ángel Battistessa, Julián Marías, entre otros.

El número 342 de enero-junio de *Sur* recoge las actas del coloquio. Entre sus conclusiones destacamos la siguiente:

[El] Coloquio atribuyó una particular importancia a la necesidad de convocar una reunión de alto nivel, tanto de orden cultural como técnica, entre traductores, cuya obra de transmisión cultural va unida a una labor verdaderamente creadora y representa uno de los aspectos más importantes en la apreciación mutua entre los pueblos. (7)

Esta propuesta se concretó dos años después, en el Seminario Regional de Traducción Literaria desarrollado en Villa Ocampo del 1 al 3 de diciembre de 1980. Aunque no queden registros de asistentes, sabemos que este seminario involucró activamente al gremio editor porque la Cámara Argentina del Libro (CAL) consignó en la Memoria y Balance 1980-1981 su participación en dos actividades impulsadas por UNESCO y CERLAL. Al Seminario Regional sobre Traducción Literaria en Lengua Española asistió en carácter de observador Eustasio A. García, por entonces consejero de la cámara. Su promoción en la prensa internacional indica asimismo la pre-

sencia de representantes de otras cámaras de editores: además de Eustasio García por la CAL, asistió un representante de la Federación de Gremios de Editores de España, que participó en nombre de la Unión Internacional de Editores.

Si bien no contamos con actas del coloquio, el “Documento preliminar” de circulación interna de UNESCO plasma sus objetivos, y el “Esquema para la discusión” permite inferir que el temario transcrito en las memorias de la CAL coincide con los ejes de discusión. La introducción del “Documento preliminar”, de presumible autoría institucional, abre con una declaración de principios: “la UNESCO ha examinado el tema de la traducción literaria, su papel y su impacto en la perspectiva de una mejor comprensión internacional, como medio de acceso al conocimiento cada vez mayor a los diversos patrimonios de la humanidad” (Tabernig). Materializada en su célebre programa de traducciones literarias conocido como Colección de Obras Representativas y en la organización de coloquios con organismos internacionales no gubernamentales, como el Pen Internacional y la Federación Internacional de Traductores (FIT), la mirada atenta de UNESCO sobre la traducción se volvía ahora hacia América Latina –aunque circunscripta al ámbito de habla española, con exclusión de Brasil y el Caribe– y proponía centrarse en los “problemas de la traducción literaria en América Latina vistos desde la perspectiva profesional” para “favorecer el diálogo entre autores, traductores y editores” latinoamericanos dada “la interdependencia de estas tres profesiones”.

El documento preliminar tenía por objetivo facilitar la discusión durante el coloquio. Elsa Tabernig de Pucciarelli, su autora –la UNESCO remarca que el contenido del informe no necesariamente refleja las opiniones del organismo–, desarrolló en diez páginas el estado de situación atinente a la producción de traducciones (géneros más traducidos, criterios de selección, traducciones indirectas), a la situación de los traductores (tipología de traductores, estructuras de la profesión, formación académica, reconocimiento del traductor en el peritexto editorial, reseñas y ensayos críticos) y al problema de la variedad de lengua en traducción desde la perspectiva del mercado editorial de habla hispana. Dedicó dos apartados finales a cuestiones específicamente editoriales: respecto de la circulación internacional de los libros en América Latina, mapea los problemas de importación y exportación, y ensalza el esfuerzo de UNESCO en el fomento del libro a partir de la creación en 1970 del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAL);

formula asimismo una crítica a los editores, que a su juicio “no suelen saber fehacientemente lo que conviene publicar respecto a obras literarias de auténtico y permanente valor, ni saben a quien consultar” (Tabernig10). El informe concluye con dos anexos estadísticos procedentes del *Index Translationum* de 1980 y del Anuario Estadístico de 1980, ambas fuentes creadas por UNESCO.

Más allá del contenido del informe interno, centrado en los aspectos editoriales de la traducción, es relevante interrogarse sobre la identidad de su autora, cuya función como experta ante UNESCO inscribe su trayectoria en las actividades y redes de actores estudiados en este trabajo. El rol de Elsa Tabernig en las actividades de Villa Ocampo-UNESCO se torna visible en 1978, cuando, tras la inesperada muerte de Fryda Schultz de Mantovani, Tabernig queda a cargo de la traducción y de la elaboración del número de *Sur* “Diálogo de las culturas”. Esposa de Eugenio de Pucciarelli, orador en el coloquio, Tabernig podría haber sido convocada como experta de UNESCO por sus antecedentes profesionales pero también por su inscripción en lo que Álvarez denomina las redes de “intelectuales procesistas”.

Tabernig de Pucciarelli fue una investigadora platense, autora de lo que podría calificarse como el primer manual argentino de traductología: *¿Qué es la traducción?* publicado en 1970 por la Editorial Columba; colaboró en la revista *Babel*, órgano de la FIT, y fue redactora de fascículos del CEAL sobre novela francesa y clasicismo en la colección Capítulo Universal, cuyo asesor literario fue Jaime Rest (Falcón, Hacia una historia de las traducciones). En el período de colaboración con Villa Ocampo-UNESCO, Tabernig integraba el consejo asesor de la Revista Nacional de Cultura, creada por decreto en 1978 a instancias de Raúl Casal, Secretario de Cultura,<sup>6</sup> y definida como “un medio apto para la participación activa y específica de los intelectuales argentinos en el Proceso de Reorganización Nacional, mediante la dilucidación de temas capitales para nuestra nacionalidad” (Álvarez 81). Elsa Tabernig figuraba en esta publicación de corte oficial y tintes nacionalistas como asesora experta en “técnicas de traducción”.

<sup>6</sup> Creada por Resolución Sec n° 488 del Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Estado de Cultura, Buenos Aires, 5/9/1978. El número inicial de esta revista acompañaba la celebración del Primer Congreso Nacional de Intelectuales, realizado en el Museo Nacional de Arte Decorativo (Álvarez 81).

## Conclusiones

El enfoque transnacional, el de la traducción y circulación de literatura mundial, vislumbrado desde la perspectiva de la actividad oficial en un organismo supranacional como UNESCO durante la dictadura, habilita así una mirada ampliada sobre la historia cultural en los años de plomo en la Argentina, en la que por momentos se difumina el postulado clivaje entre prácticas oficiales represivas, de corte nacionalistas y heterofóbicas, y una ubicua cultura opositora. Por lo demás, la perspectiva eminentemente editorial del Seminario Regional sobre la Traducción Literaria confirma la profundización de un proceso que, a mi juicio, el número de 1976 anunciaba: la política de profesionalización del campo de la traducción, formulada como deseo por Victoria Ocampo, fue paralela con un proceso en apariencia contrario a la autonomización del espacio de la traducción, a saber, la subsunción de los problemas de la traducción literaria a la agenda y a los intereses de los empresarios del libro.

## Alejandrina Falcón

Es doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani (UBA/CONICET). Dirige la Carrera de Especialización en Traducción Literaria (Cetralit) en el Programa de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde dicta el seminario Historia de la traducción editorial. Es autora de artículos en revistas nacionales e internacionales y del libro *Traductores del exilio. Argentinos en editoriales españolas: traducciones, escrituras por encargo y conflicto lingüístico (1974-1983)*.

**OBRAS CITADAS**

- Álvarez, Emiliano. “Los intelectuales del ‘Proceso’. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar”. *Políticas de la Memoria* 6-7 (2007): 79-85.
- AIDA. “L’édiction”. *Argentine, une culture interdite. Pièce à conviction 1976-1981*. París: Maspero, 1981. 63-85.
- Avellaneda, Andrés. *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires: CEAL, 1986.
- Barros, Diego. “La Feria del Libro. Una historia política y cultural”. *Todo es Historia* 549 (2013): 6-30.
- Broitman, Ana. “La Feria del Libro de Buenos Aires durante la dictadura militar”. *Revista Espacios de Crítica y Producción* 37 (2008): 76-83.
- Cámara Argentina de Libro. Memoria y balance correspondiente al ejercicio n° 41. Buenos Aires. Cámara Argentina del Libro 1980-1981. 37.
- Ciancaglini, Sergio, Cardoso, Oscar Raúl y Seoane, María. “Los archivos de la represión cultural”, *Diario Clarín*, 24 de marzo de 1996, Buenos Aires.
- Comisión de Traducciones del P.E.N. American Center. “Manifiesto sobre la traducción”. *Sur* 338-339 (1976). Traducción de Jaime Rest.
- De Diego, José Luis. “1976-1989. Dictadura y democracia: crisis de la industria editorial”. *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2010*. Dir. José Luis de Diego. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014. 173-218.
- Falcón, Alejandrina. “Hacia una historia de las traducciones y los traductores del Centro Editor de América Latina: el caso de la en la Biblioteca Básica Universal (1968/1978)”. *El taco en la brea*. Revista de la Universidad Nacional del Litoral 4-5 (2017): 257-272.

- Falcón, Alejandrina. *Traductores del exilio. Argentinos en editoriales españolas: traducciones, escrituras por encargo y conflicto lingüístico (1974-1983)*. Frankfurt-Madrid: Editorial Iberoamericana-Vervuert, 2018.
- Gerbaudo, Analía. “La contraofensiva parauniversitaria durante la última dictadura argentina: el caso de Lecturas críticas”. *Revista Iberoamericana* 58 (2015): 101-121.
- Gramuglio, María Teresa. “Sur. Una minoría cosmopolita en la periferia occidental”. *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo xx*. Vol. II. Coord. Carlos Altamirano. Buenos Aires: Katz, 2010. 192-210.
- Heilbron, Johan. “Structure and Dynamics of the World System of Translation”. International Symposium Translation and Cultural Mediation, 22 y 23 de febrero de 2010, UNESCO.
- Helf, Nicolás y Grementieri, Fabio. *Patrimonio en el siglo XXI. El caso Villa Ocampo*. Buenos Aires: Yoeditor, 2018.
- Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith. *Un golpe a los libros: represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba, 2003.
- King, John. *Sur. Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura (1931-1970)*. Traducción de Juan José Utrilla. Buenos Aires: FCE, 1989.
- Massuh, Víctor. Carta a Victoria Ocampo. 20 de agosto de 1976. Centro de Documentación del Observatorio UNESCO Villa Ocampo.
- Massuh, Víctor. Carta a Victoria Ocampo., 21 de junio de 1977. Centro de Documentación del Observatorio UNESCO Villa Ocampo.
- Ocampo, Victoria. “Carta a Pierre-François Caillé”. *Sur* 347 (1980): 168.
- Ocampo, Victoria. “Carta a a Roger Caillois, 27 de enero de 1972”. *Correspondencia Victoria Ocampo-Roger Caillois (1939-1978)*. Buenos Aires: Sudamericana, 1997. 287.
- Ortega, Soledad. Carta a Victoria Ocampo, 6 de agosto [1975]. Centro de Documentación del Observatorio UNESCO Villa Ocampo.

- Ocampo, Victoria. “Un asunto de suma importancia: la traducción”. *Sur* 338-339 (1976): 15-19.
- Rigaud, Jacques. *La cultura para vivir*. Traducción de José Bianco. Buenos Aires: Editorial Sur, 1977.
- Rigaud, Jacques. Carta a Victoria Ocampo. 24 de octubre de 1976. Centro de Documentación del Observatorio UNESCO Villa Ocampo.
- Rigaud, Jacques. Carta a Victoria Ocampo. 28 de marzo de 1977. Centro de Documentación del Observatorio UNESCO Villa Ocampo.
- Rigaud, Jacques. “Texto de Jacques Rigaud para la revista *Sur*”. Traducción de Victoria Ocampo. *Sur* 338-339 (1976): 20-21.
- Sábato, Ernesto. Cartas a Victoria Ocampo. 4 de octubre [1975]. Centro de Documentación del Observatorio UNESCO Villa Ocampo.
- Sur*. “Problemas de la traducción”. *Sur* 338-339 (1976).
- Sur*. “Diálogo de las culturas”. *Sur* 342 (1978).
- Tabernig de Pucciarelli, Elsa. *¿Qué es la traducción?* Buenos Aires: Editorial Columba, 1970.
- Tabernig de Pucciarelli, Elsa. “Esquema de discusión. Seminario regional sobre la traducción literaria en lengua española. Buenos Aires 1-3 de diciembre de 1980”, UNESCO [CC-80/CONF. 710/Col. 2]. Web. <https://unesdoc.unesco.org/search>
- UNESCO. *60 ans d'histoire de l'UNESCO: actes du colloque international, Paris, 16-18 novembre 2005*. UNESCO. 2007. Web. 10 de febrero de 2020. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000154122>.
- UNESCO, “Recomendación sobre la protección legal de traductores y traducciones y los medios prácticos para mejorar la situación de los traductores”, 19ª Conferencia General, Nairobi 1976. Web. <https://unesdoc.unesco.org/search/baeddf12-3b36-46c5-ba32-90894196cbe6>
- Venturini, Santiago. “La versión de *Sur*”. *Revista de Cultura* 469 (2012): 22.
- Willson, Patricia. *La Constelación del Sur*. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.